Elecciones
Junta Directiva y Revisoría Fiscal
CCMPC · 2027 - 2030

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas | Pa' delante | Club de afiliados

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

INFORMA

1. Que el **jueves 03 de diciembre de 2026**, entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se realizarán las elecciones de miembros de la Junta Directiva de la entidad para el periodo 2027 - 2030.

2. Para el periodo 2027 - 2030, se elegirán seis (6) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.

3. Podrán sufragar las personas naturales y jurídicas a través de sus representantes legales que se encuentren incluidos en el censo electoral publicado por la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, particularmente aquellos comerciantes que durante los dos (2) años anteriores al 31 de marzo del 2026, hayan conservado ininterrumpidamente la calidad de afiliados y la mantengan hasta el día de la elección, y, cumplan los demás requisitos previstos en Ley 1727 de 2014.

4. Al momento de la votación se verificará la identidad del sufragante, quien deberá presentar: si es colombiano la cédula de ciudadanía, y si es extranjero la cédula de extranjería o el pasaporte.

5. Las personas naturales votarán personalmente y las personas jurídicas lo harán a través de cualquiera de sus representantes legales inscritos en el registro mercantil.

6. El voto es personal, indelegable e intransferible, por lo tanto, no se aceptan poderes.

7. Las elecciones se llevarán a cabo de manera presencial en mesa, en cada una de las sedes de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas ubicadas en las siguientes direcciones:

- **Manizales:** carrera 23 No. 26-60
- **Pac Anserma:** carrera 5 No. 9-47
- **Pac Salamina:** carrera 6 No. 7-30
- **Pac Aguadas:** calle 7 No. 4-37 A piso 1
- **Pac Riosucio:** carrera 5 No. 6-15

8. Las listas de candidatos inscritos para integrar la Junta Directiva son:

Lista No.1

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	Agropecuaria El Portal S.A.S.	Solocauchos S.A.S.
2	Ramos Distribuciones S.A.S.	Corazón & Vida Health S.A.S
3	Concentrados del Centro S.A.S.	Diana Sierra Selección y Consultoría empresarial S.A.S.

Lista No.2

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	Grupo Helppo S.A.S.	Flota El Ruiz S.A.
2	Diprocon Ingeniería S.A.S.	Productos Naturales Dr. Rojas S.A.S.
3	Industrias Normandy S.A.	Interconsultas S.A.S.
4	Red Agroveterinaria S.A.	Mecanicad S.A.S. BIC.
5	Compañía de restaurantes Sushi S.A.S.	Organización GL y Compañía S.A.S.
6	Plenamente Salud Mental Integral IPS S.A.S.	Facilitadores en administración de Seguros y Transporte Ltda. F.A.S.T. Ltda.

Lista No.3

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	Sandra Marcela Cardona Rodriguez	José Octavio Mascarín Botero

Lista No.4

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	José Ancízar Arias Jaramillo	Proedu S.A.S.

Lista No.5

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	Abundio de Jesús Posada Idárraga	José Rubén Giraldo Escobar

Lista No.6

Renglón	Candidatos principales	Candidatos suplentes
1	Global Asti S.A.S.	Natalia Vásquez Aristizábal

Ricardo Gómez Giraldo, Presidente Ejecutivo · Manizales, noviembre de 2026

Contáctenos : www.ccmpc.org.co · Celular 314 7711500 · Teléfono: 8841840, ext. 101